DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura | Pamplona, 10 de marzo de 2003 | NÚM. 92

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ LUIS CASTEJÓN GARRUÉS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 79 CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2003

SESION EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

— Ratificación de la propuesta de la Comisión Especial de Convivencia y Solidaridad Internacional del día 21 de febrero de 2003, sobre el recuerdo, reconocimiento y reparación moral de las personas fusiladas y represaliadas durante la Guerra Civil en Navarra.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 43 minutos.

Ratificación de la propuesta de la Comisión Especial de Convivencia y Solidaridad Internacional del día 21 de febrero de 2003, sobre el recuerdo, reconocimiento y reparación moral de las personas fusiladas y represaliadas durante la Guerra Civil en Navarra.

Abre la sesión el Presidente y saluda a los invitados presentes en la tribuna del público (Pág. 2).

Seguidamente, el Presidente procede a dar lectura al texto de la propuesta (Pág. 2).

El señor Alli Aranguren (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra) solicita la palabra para una cuestión de procedimiento (Pág. 3).

A continuación se somete a votación la propuesta y es aprobada por 28 votos a favor, ninguno en contra y 22 abstenciones (Pág. 4).

En el turno de explicación de voto toman la palabra la señora Rubio Salvatierra (G.P. Mixto), el señor Kiroga Astiz (G.P. Mixto), la señora Errazti Esnal (G.P. Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco), los señores Alli Aranguren, Taberna Monzón (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) y Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra). Para finalizar, interviene el Presidente del Gobierno de Navarra, señor Sanz Sesma (Pág. 4).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 5 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 11 HORAS Y 43 MINUTOS.)

Ratificación de la propuesta de la Comisión Especial de Convivencia y Solidaridad Internacional del día 21 de febrero de 2003, sobre el recuerdo, reconocimiento y reparación moral de las personas fusiladas y represaliadas durante la Guerra Civil en Navarra.

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, señores Parlamentarios, egun on denoi. Antes de abrir la sesión, doy la bienvenida a los señores invitados al Parlamento, que siendo la casa de todos es también vuestra casa y en la cual se representa la pluralidad de Navarra.*

Entramos en el primer y único punto del orden del día: Ratificación de la propuesta de la Comisión Especial de Convivencia y Solidaridad Internacional del día 21 de febrero de 2003, sobre el recuerdo, reconocimiento y reparación moral de las personas fusiladas y represaliadas durante la Guerra Civil en Navarra.

Vamos a dar lectura al texto de la declaración y posteriormente procederemos a la votación de su ratificación.

«1. El Parlamento de Navarra avala y suscribe la Declaración en favor del reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos navarros fusilados a raíz del 36 propuesta por la Asociación de familiares de fusilados y desaparecidos de Navarra a raíz del golpe militar del 18 de julio, cuyo contenido es el siguiente:

"Es público y notorio que en Navarra, uno de los lugares donde se gestó el golpe militar contra la República democráticamente constituida, no se desarrolló en 1936 enfrentamiento bélico alguno, y, sin embargo, unas tres mil personas fueron asesinadas por ser consideradas afines a la República o simplemente por sus ideas.

Los asesinatos se llevaron a cabo por partidas organizadas a tal fin por los sublevados, dirigidos por sus juntas de guerra, y sin mediar ningún atisbo de legalidad ni formalismo alguno. Estos actos criminales se llevaron a cabo no sólo con el beneplácito de la jerarquía eclesiástica de la Iglesia católica, manifestada públicamente a favor del llamado "Alzamiento", sino en algunos casos con su participación directa.

Los familiares debieron sumar al drama de la pérdida de un ser querido, toda la injusticia derivada de una guerra y la dictadura impuesta: el dolor y la situación de incertidumbre ante las personas desaparecidas, la disgregación de los núcleos familiares por las penas de cárcel y destierro, las secuelas síquicas que muchas personas no pudieron superar nunca y pagaron con la enfermedad y la muerte prematura, la penuria económica (muchos sufrieron el expolio de sus propiedades), y el horror cotidiano de las afrentas públicas (cortes de pelo y paseos...), los agravios e insultos (lanzados desde todas las instancias oficiales y medios de comuni-

cación de la dictadura o, en algunos casos, desde los púlpitos de las iglesias, y continuados en la calle al amparo de estas entidades), la persecución brutal del euskara y de la cultura euskaldun, la proscripción oficial, la marginación social y la indefensión más completa.

Tras la muerte del dictador Franco, en muchos casos los familiares y amigos de los asesinados desenterraron los cadáveres de cunetas, descampados y tapias. Lo hicieron a la luz del día, con el cariño y la dignidad de sus allegados, pero sin el reconocimiento oficial.

Ninguna de las instituciones de Navarra implicadas en el golpe militar o en la dictadura reconocieron sus gravísimos actos ni pidieron perdón públicamente. Tampoco lo ha hecho hasta la fecha la jerarquía de la Iglesia católica.

En bastantes lugares del mundo al concluir las dictaduras o períodos nefastos del pasado y cargados de crímenes políticos se crean "comisiones de la verdad", se abren espacios públicos desde las más altas instituciones para debatir, para esclarecer y en el fondo para que haya una catarsis que permita restablecer la verdad, reparar con justicia a las personas y cerrar las heridas del pasado. El resultado, sin embargo, aunque doloroso y fuerte, permite establecer un punto de partida mejor que cuando se obvia el tema y se actúa como si tales hechos, que marcaron tan profundamente la sociedad –a toda ella, a las víctimas y a los represores–, no hubieran existido.

En nuestra querida tierra un velo de silencio cubre estos acontecimientos, a pesar de afectar directamente a varias decenas de miles de ciudadanas y ciudadanos navarros que en la intimidad y no sin temor transmiten de generación en generación aquella horrible tragedia.

No es bueno que la sociedad navarra continúe agachando la cabeza, puede y debe saldar aquella tragedia consigo misma y colmar ese vacío de justicia. Con este reconocimiento tardío se pretende realizar un acto de justicia. Actuar así levantará acta de una sociedad en convivencia más justa y respetuosa de todas las ideas e, igualmente, de una democracia más profunda. En ese sentido es consecuente que las Instituciones de Navarra pongan las condiciones para eliminar aquellos elementos simbólicos contrarios a la libertad y representativos de ese pasado que deseamos superar.

A partir de ahí la ciudadanía de hoy y las futuras generaciones podremos encarar el futuro sin ese baldón misterioso del que nadie habla en público y sabremos extraer las correspondientes enseñanzas de la memoria histórica. Especialmente destacaremos una: ninguna idea puede justificar tamañas barbaridades que deshumanizan a la persona hasta su límite máximo –la muerte-, que asolan de dolor a sus seres más queridos, que degradan hasta lo más bajo a los ejecutores y que dejan un legado marcado por sufrimientos y odios muy negativos y profundos a las generaciones futuras. Así pues, nunca más y para nadie aquellos horrores.

Por todo ello, el Parlamento de Navarra declara que aquellos hombres y mujeres fueron vilmente asesinados sin juicio, sin nada que lo justifique, antes al contrario defendieron con sus vidas la libertad, el progreso y la justicia social. Por ello, no dudamos en proclamar que forman parte de la selecta pléyade de navarros y navarras que mayores aportaciones ha realizado a favor del bien común de nuestra tierra. Murieron por la libertad y la justicia social y desde el Parlamento de Navarra les rendimos nuestro más sincero reconocimiento y homenaje."

2. El Parlamento de Navarra declara que nadie puede sentirse legitimado, como ocurrió en el pasado, para utilizar la violencia con la finalidad de imponer sus convicciones políticas y establecer regímenes totalitarios contrarios a la libertad y a la dignidad de todos los ciudadanos, lo que merece la condena y repulsa de nuestra sociedad democrática.

3. El Parlamento de Navarra apoya la iniciativa del Ayuntamiento de Sartaguda de erigir un monumento-escultura en recuerdo de las personas asesinadas en la Guerra Civil de 1936, muestra su voluntad de estar representado en la inauguración del Monumento e insta al Gobierno de Navarra a apoyar económicamente su construcción.

4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra y al resto de las Administraciones Públicas a coordinarse y cooperar con los medios materiales y humanos necesarios para facilitar la exhumación, identificación y enterramiento de las víctimas de la Guerra Civil que por defender sus ideas políticas fueron asesinados y enterrados sin identificar en fosas comunes.

En este sentido, el Parlamento de Navarra solicita a los distintos organismos de la sociedad que guarden documentación en sus archivos históricos (civiles, religiosos y militares) acerca de partidas de nacimiento o defunción de estos años, la pongan a disposición de la opinión pública para facilitar el conocimiento del paradero de los restos de los fusilados en el 36.»

Por consiguiente, señorías, vamos a proceder a la votación sobre la ratificación de la propuesta de la Comisión Especial de Convivencia y Solidaridad Internacional del día 21 de febrero de 2003 sobre el recuerdo, reconocimiento y reparación moral de las personas fusiladas y represaliadas durante la Guerra Civil en Navarra.

SR. ALLI ARANGUREN: *Señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE: *Sí, señor Alli.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Una cuestión de procedimiento. Nuestro grupo solicita votación separada del párrafo segundo del apartado 1.*

SR. PRESIDENTE: *Señor Alli, ya sabe que éste es un todo único, es una declaración que estaba aprobada por la Junta de Portavoces y se trae a su ratificación por el Pleno en su conjunto, luego el Presidente interpreta que no corresponde votar por puntos. Muchas gracias, señor Alli. (Pausa) Comenzamos la votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Resultado de la votación: 28 votos a favor, ninguno en contra, 22 abstenciones.* (APLAUSOS EN LOS ESCAÑOS Y EN LA TRIBUNA DEL PUBLICO)

SR. PRESIDENTE: *Queda ratificada la propuesta de la Comisión Especial de Convivencia y Solidaridad Internacional del día 21 de febrero de 2003, sobre el recuerdo, reconocimiento y reparación moral de las personas fusiladas y represaliadas durante la Guerra Civil en Navarra. Conforme al artículo 103 del Reglamento, se va a conceder un turno de explicación de voto en el que podrán intervenir los grupos parlamentarios de menor a mayor por un tiempo máximo de diez minutos. Tiene la palabra, en primer lugar, la señora Rubio.*

SRA. RUBIO SALVATIERRA (1): *Berandu, baina hemen gaude uztailak 18an eman zen kolpe militarraren ondorioz erailak izan zirenen oroitzapen historikoa itzultzeko. Beti egon dira gure bihotzean sartuta eta zuzentasun morala emateko bada garaia.*

Casi setenta años son demasiados para recuperar la memoria histórica. Cuánto se ha tardado, y aún ahora se hace no sin dificultades, pero aquí estamos. Hoy es de verdad un día histórico porque aquí está el Parlamento navarro, todo él, honrando la memoria de los olvidados, y en Batzarre nos sentimos muy orgullosos de haber contribuido decididamente a este homenaje.

En Navarra, el Alzamiento golpista de 1936 no sólo frustró sueños y esperanzas, sino que además segó vidas, lanzadas a las cunetas con nocturnidad y alevosía, y truncó la felicidad de miles de familias que fueron condenadas al más cruel de los dolores, al obligadamente silenciado. Algunos todavía no saben ni dónde fueron enterrados sus seres queridos. Familias condenadas al dolor que reconcome las entrañas heridas, al dolor de ver perdurar nombres y símbolos franquistas, al dolor condenado a la humillación y la mentira histórica sobre sus seres queridos tan vilmente arrebatados.

Dice Eduardo Galeano que la historia oficial es la memoria mutilada, una larga ceremonia de auto elogio de los mandones que en el mundo son. Hora es ya de rescribir nuestra propia historia sin miedo ni venganza, con respeto y reparación moral de aquellos miles de republicanos que fueron primero asesinados y luego denostados. El ansiado fin del franquismo, en una transición con miedo a los rescoldos de la dictadura, pasó de puntillas por encima de aquella cruel verdad y su olvido cayó como una pesada losa sobre las ilusiones de recuperar la memoria histórica. Ni las instituciones civiles ni las de la Iglesia católica pidieron perdón ni reconocieron la verdad de los hechos. Cierto es que hubo en su seno quienes sí lo hicieron, y eso honra a quien lo hizo, aunque no es suficiente. Por eso compartimos el escrito de la Asociación de familiares y desaparecidos de Navarra a raíz del golpe militar del 18 de julio, publicado ayer por un diario navarro y que decía, entre otras cosas: "Por favor, ya que aquí en Navarra fuimos las víctimas asesinadas largamente perseguidas, silenciadas y humilladas sin ningún reconocimiento, no contribuyan con su poder a arrebatarnos el cielo soñado de ser reconocidos como tales. Tan sólo pedimos eso".

Hoy, 10 de marzo de 2003, 67 años después de aquel fatídico y condenable alzamiento franquista, es hora ya de mirar a la historia cara a cara, de que navarras y navarros nos atrevamos a mirarnos a los ojos con la verdad en ellos y asumamos nuestro pasado sin agachar la cabeza, sin odio ni venganza, tan sólo, que es mucho, con sentido de la justicia, curando heridas cerradas en falso. Es preciso que hablemos con claridad. Puede que haya quien rememore el dolor con demasiada intensidad o quien, sin ser responsable ni culpable de los hechos, sienta vergüenza de lo que hizo y nunca debió hacer un familiar. Todos tenemos en nuestra historia una u otra realidad o una mezcla de ambas, pero no podemos continuar mirando para otro lado, sólo desde la verdad y la justicia moral podremos transitar auténticamente reconciliados por nuevos senderos de libertad para lograr una sociedad que respete todas las ideas y sepa mirar hacia atrás asumiendo los errores cometidos y, sobre todo, encarando el futuro con el orgullo de la verdad reconocida, con el reestablecimiento de la memoria histórica, del recuerdo del inmenso sufrimiento de los fusilados y de sus seres queridos, de la condena del Alzamiento y de los asesinatos que cometió, y que proclame lo que nunca más debe hacer nadie, ni en el presente ni el futuro.

Para ilustrar este dolor a efectos del acta de la sesión, sirva la carta publicada ayer en un diario navarro, escrita a sus hijos por Francisco Castro, Alcalde de Azagra, cuando iba a ser fusilado. Dice así: "Adiós, hijos míos. Tened presente que vuestro padre no muere ni por robar ni por matar, esto es lo

(1) Traducción en pág. 15.

último, lo quieren matar por un ideal y por el cual muero gustoso. No le traicionéis jamás, pero, a pesar de eso, no guardéis rencor ni venganza a nadie, mi signo estaba trazado así. Quered mucho a vuestra madre y sed buenos con ella, ya que no le queda otro cariño que el vuestro. Yo, en las dos horas y cinco minutos que me quedan, no os olvidaré hasta que caiga sin vida en el suelo de la Vuelta del Castillo. Tened mucha resignación en la vida, hijos míos, como la tiene vuestro padre para escribir estas cartas en las últimas horas de su vida, no os avergoncéis ni ocultéis la muerte de vuestro padre a nadie. Un fuerte abrazo, hijos míos. No puedo más, no os haréis jamás idea de lo que vuestro padre sufre al escribir estas líneas, pero es lo mejor que puedo hacer en mis últimos instantes. Adiós, hijos míos, sed buenos y honrados, yo no os olvidaré ni en la eternidad. Para cuando la recibáis ya no existo en la vida. Adiós, hijos". Firma Paco.

Atrocidades así, las haga quien las haga, sea cual fuere la bandera izada, rebajan a la persona hasta el límite más antihumano. Con este sencillo y sentido homenaje, pues, Navarra repara una gran deuda con esos hombres y mujeres cuya vida fue arrebatada por tener unos ideales simplemente contrarios al franquismo y conserva su memoria histórica para no olvidar jamás las importantes lecciones que de ella se derivan, sobre todo, como dice la declaración de la Asociación, la lección de que ninguna idea puede justificar tamañas barbaridades que petrifican mediante la muerte al ser humano ejecutado, que asolan de dolor a sus seres más queridos, marcados de por vida con ese sufrimiento, que degradan hasta lo más bajo a los ejecutores y que dejan un legado marcado por sufrimientos y odios muy negativos y profundos a las generaciones venideras.

Demos paso a la primavera, abrámosla con caminos de esperanza. Desde mi republicanismo, con emoción, con sentimiento profundo y sincero, con gran cariño, mi más reconocido homenaje para aquellos seres humanos que fueron fusilados y perseguidos, para aquellas maestras y maestros que extendieron la cultura en los rincones más recónditos, para aquellos sindicalistas, para aquellos concejales, para aquellos sueños enterrados, todavía algunos bajo las cunetas, para aquellas mujeres y hombres republicanos, el homenaje para todos ellos y ellas de la mejor manera, afirmando, exclamando: nunca más, ni hoy ni nunca, para nadie, nunca más aquellos horrores. (APLAUSOS EN LOS ESCAÑOS Y EN LA TRIBUNA DEL PUBLICO)

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Rubio. Tiene la palabra el señor Kiroga.*

SR. KIROGA ASTIZ (2): *Egun on guztioi. Ohore handia da niretzat ezker abertzalearen izenean gaurko ekitaldian parte hartzea, eta bereziki eskertu nahi dut hemen dauden senitartekoen presentzia. Ibilbidearen amaiera ez da gaurkoa, baina bai mugarri garrantzitsua, behin betiko demokrazia, ondasunaren banaketa zuzen bat, gizon eta emakume guztion artean benetako bakea izanen da lor dezakegun omenaldirik onena.*

Itzultzaileek fusilatuen senitartekoentzako itzulpenarik ezin dutenez egin, erdaraz jarraituko dut.

Decía que hoy es un día histórico y un honor representar a la izquierda abertzale en este momento, y quería, lo he hecho en euskera y lo repito en castellano, porque como otras cuestiones parecían muy importantes en el Pleno de hoy, que hubiera sido el Pleno final de legislatura, etcétera. Por desgracia, los familiares no tienen traducción.

Entendemos que no es el final de un camino, sino una parada imprescindible en el recorrido que no termina hasta conseguir un marco político de democracia, reparto justo de la riqueza entre los hombres y las mujeres de esta tierra y auténtica paz, que es, en definitiva, el máximo delito de los fusilados, represaliados o represaliadas y hechos desaparecer que hoy en sus familiares homenajeamos.

Siento disentir del pensamiento único, pero aún falta mucho para conseguir esa democracia. Creo que es un hito importante el homenaje de las instituciones navarras que en año 86, en el 50 aniversario, no consiguió la Asociación de familiares, aun habiendo pasado once años de la muerte de Franco. Creemos que es un paso en la buena dirección, pero creemos que no debe quedar ahí.

Creemos al mismo tiempo que hace falta una reflexión imprescindible, no puede continuar ese manto de olvido y debemos aprender del pasado y no eliminar la memoria histórica. La actual Navarra, su correlación de fuerzas políticas y económicas, la mentalidad oficial predominante, el espacio de influencia de determinados medios de comunicación, la presencia de apellidos en determinados círculos de poder real, no podrían entenderse sin un pasado reciente tan espeluznante ni un pase de página tan vergonzante como el que hemos padecido. Hemos padecido una amnesia selectiva e interesada y, desde luego, quién es quién hoy en Navarra está muy vinculado al papel jugado en ese período histórico, tiene mucha importancia para la vigencia del marco en vigor, para la restauración monárquica del 75-78.

Cuando hablan de la construcción de la concordia y de la reconciliación y de un modelo de transición ejemplar habría que hablar de una reforma pactada, de aquel todo atado y bien atado, del borrón y cuenta nueva. Y así, se podría hablar de

(2) Traducción en pág. 15.

la sucesión de la Jefatura del Estado de aquel que fue designado por Franco a final de los 60, de la no depuración de las fuerzas armadas, de la ley de punto final, de ningún juicio sobre los hechos acaecidos en ese período, de la permanencia en el poder de quienes accedieron a él mediante la sublevación fascista y sus consecuencias y del mantenimiento de las ventajas que a través de él fueron conseguidas, como es el comunal ocupado o la confiscación de propiedades no restituidas hasta el día de hoy, y de la instauración en Navarra peninsular, a espaldas de la ciudadanía, de un régimen automutilador de la identidad política, institucional e histórica de la Navarra soberana, a la medida de un modelo forjado durante cuarenta años de franquismo a golpe de gloriosa cruzada, una caricatura reaccionaria y laureada en la que se unen Navas de Tolosa y 18 de julio del 36.

Hay una continuidad del régimen anterior para el 75 que tiene efectos políticos. Como decía AFAN en el año 86, los verdugos del 36 continúan disfrazando los numerosos beneficios y premios de la dictadura franquista. El 20 de noviembre del 75 muere Franco y le sucede Adolfo Suárez, de la UCD; en octubre del 82 Felipe González con el PSOE; en marzo del 96 Aznar con el PP. En Navarra, en el 79 estaba la UCD, en el 83 Urralburu con el PSN, en el 91 Alli con UPN, en el 95 Otano con el PSN-tripartito, en el 96 Sanz. En Iruña, Balduz entró en el 79; Chourraut en el 87 con UPN; Jaime, aquí presente, en el 91 con UPN; en el 95 Chourraut con el CDN-tripartito; en el 99 Barcina con UPN. Podríamos hablar de un viaje a ninguna parte desde el post franquismo de Amadeo Marco y Suárez hasta el neofranquismo de Aznar y Miguel Sanz.

Pero no son una cuestión de estética las placas, monumentos, calles, zonas militares en los cementerios, la indignidad de la plaza, imaginémonos, Benito Mussolini o la avenida Adolf Hiltler, la puerta del instituto de la plaza de la Cruz y el Gobierno Civil; ahí han estado y siguen estando. El problema no es la anécdota, sino que es una manifestación de una realidad política. Ahí continúa, después de todo ese proceso de años que hemos venido diciendo, el monumento a los caídos en la gloriosa cruzada, que es homenaje al sanguinario General Mola y fosa común de los republicanos antifascistas, los sucesores ideológicos e incluso algunos biológicos continúan en el poder real, y, lo que es peor, continúan las prácticas propias de la dictadura: tribunales especiales, ausencia de división de poderes, presos políticos sometidos a tratamiento especial, guerra sucia, censura informativa, práctica y amparo a la tortura como instrumento de adquirir información y autoinculpaciones, el espionaje ilegal a fuerzas políticas –hoy hay un juicio al respecto– y en estos últimos años la ilegalización de partidos, cierre de sedes y clausura de medios de comunicación.

Lo que hoy vemos tiene un largo e intrincado recorrido, no ha empezado con un documento fechado el 26 de noviembre ni con la iniciativa conocida este verano. Comenzó con el desenterramiento de cadáveres de familiares y amigos en cunetas tras la muerte del dictador, sin reconocimiento oficial, gracias al trabajo de investigación de dos personas ya fallecidas, cuyo homenaje es imprescindible en este momento: José María Jimeno Jurío y José Arana, de Villafranca, autor del libro No, mi general, *dirigido al general Salas Larrazábal, que como tantos otros sigue negando la existencia de ese holocausto, que impulsaría a AFAN y que junto con Tafalla Kultur Elkartea aportaron la obra que ha permitido conocer pueblo a pueblo la realidad negada oficialmente:* Navarra 1976, de la esperanza al terror, *obra colectiva, y me gustaría hacer especial mención a uno de sus coordinadores, José Mari Esparza, aquí presente.*

Estamos hablando de una realidad de más de 3.000 fusilados sin frente de guerra más los que se alistaron como voluntarios para salvar la vida y murieron, más de mil mujeres rapadas y purgadas con aceite de ricino, miles de presos, trescientos presos muertos por enfermedad, a los que hay que sumar los de San Cristóbal, maestros sancionados, concejales y funcionarios destituidos, exiliados, familias arruinadas, falsos suicidios.

Homenajes, mociones, entonces como hoy. También se repartieron mociones en el año 86 a distintos ayuntamientos, con suerte bastante desigual. Es más, en aquel momento, desde el Gobierno de Navarra en manos del PSOE, e incluso desde la UGT, que son, en definitiva, la memoria de aquellas personas que fueron asesinadas, incluso se boicoteó la iniciativa que en este momento se viene a apoyar. Desde luego, nos alegramos de que la evolución sea positiva y de que hoy Sartaguda vuelva a ser lo que fue el 19 de octubre de 1986.

En aquel año hubo una moción que se rechazó en algunos ayuntamientos. Se hablaba del 50 aniversario del golpe militar, se hablaba de las humillaciones padecidas, se hablaba de que parecía que muerto el dictador había una esperanza de normalización, y decía aquella moción que entonces, casi diez años después, el fascismo ha salido prácticamente intacto y a nosotros, a los de siempre, se nos quiere imponer de nuevo un olvido claudicante.

Cuando nos hacen hablar de hacer tabla rasa del pasado, vemos en las calles de nuestros pueblos navarros dedicatorias y monumentos: Mola, Sanjurjo, Franco, Rodezno, que nos recuerdan constantemente al bando vencedor. ¿Qué sentido tiene hoy en Pamplona el monumento a los gloriosos caídos por Dios y por España? ¿Es que no ha que-

dado claro, cincuenta años después, qué supuso la santa cruzada de liberación, qué derecho tiene el fascismo navarro a mantener ese tipo de monumentos? Pedían a los ayuntamientos que retirasen todas las placas, dedicatorias, símbolos y monumentos que recuerdan al pasado franquismo, y pedían a las autoridades judiciales y eclesiásticas locales y provinciales la correcta inscripción de todos los asesinados en aquel instante. Sin embargo, eso no continuó y, desgraciadamente, hemos podido comprobar cómo tiempo más tarde lo que en aquel mismo instante se intentaba no se lograba.

El logro mediático institucional de esta nueva iniciativa nos alegra, queremos pensar que no tiene que ver con ser gobierno u oposición, ni estar en vísperas electorales. Lo que se rechazó en diversos ayuntamientos en el

86 y no se contestó desde el Gobierno, sin embargo, sí con una presencia ante lo que fue una beatificación de determinadas religiosas, a lo que los miembros de aquella asociación de familiares, refiriéndose al Gobierno de Navarra, decían: Prefieren los mármoles del Vaticano que las cunetas en las que enterraron buena parte de la dignidad navarra. Se ha venido rechazando históricamente toda esa posibilidad.

Hoy es una realidad, pero comprobamos que esa realidad todavía tiene reacciones absolutamente brutales en la Iglesia y en algunos espectros de la derecha navarra. Así entendemos la intromisión inaceptable del Arzobispo, propia de la visión de un obispo que trata de imponer su ideología política particular. Ya que pide datos, habrá que recordarle a monseñor Ona, de Olite; a Santos Beguiristáin; a Zubicoa, de Tafalla; al cura Francisco Velasco, de Lerín; cuando habla de frases gravemente injuriosas e injustas. Le podríamos recordar el discurso pronunciado por radio el día 19 de abril de 1939 por el papa Pío XII, cuando hablaba de los designios de la providencia: Amadísimos hijos, se han vuelto a manifestar una vez más sobre la heroica España, la nación elegida por Dios como principal instrumento de evangelización del nuevo mundo y como baluarte inexpugnable de la fe católica, la cual acaba de dar a los prosélitos del ateísmo materialista de nuestro siglo la prueba más excelsa de que por encima de todo están los valores eternos de la religión y del espíritu. En prenda de las copiosas gracias que se obtengan de la Virgen Inmaculada y del apóstol Santiago, patrón de España, y de todos los grandes santos españoles, hacemos descender sobre vosotros…

SR. PRESIDENTE: *Señor Kiroga, le ruego que vaya terminando, por favor.*

SR. KIROGA ASTIZ: *Acabo inmediatamente, señor Presidente. No puedo olvidar tampoco la cita de aquel diario independiente que el 19 de julio de 1936 hablaba de algo tan recurrente como el cierre de sedes. "Estas órdenes de cerrar se llevaron a efecto inmediatamente por agentes de policía y guardia de asalto, procediéndose a la clausura de la Casa del Pueblo, en primer lugar, y a continuación de los centros comunista, sindicalista y de izquierda republicana". La actualidad de estas cuestiones es absolutamente evidente.*

Quiero concluir diciendo que ésta no es una estación de término, sino una parada imprescindible en el recorrido que no terminará hasta lograr un marco político que traiga definitivamente la democracia, un reparto justo de la riqueza y la paz a las mujeres y a los hombres de esta tierra, cuyo máximo delito, por el que fueron ajusticiados, fue simple y llanamente esto. Y entendemos que el mejor homenaje que podemos hacer otras personas es hacerlo realidad, que lo que hoy vemos aquí no sea un espejismo en vísperas electorales, que la práctica zigzagueante en oposición o en el Gobierno con respecto a la OTAN y a las guerras hasta el año 82, que a partir del 96 se modifica, y la reivindicación de la República en el exilio, en el olvido desde el 82 vuelva desde el 96.

Entendemos que el cambio cualitativo que Navarra necesita tiene que poner definitivamente fin a la disociación entre la sociedad navarra y su traslación institucional, aquello que se evidenció en el referéndum de la OTAN del 12 de marzo del 86. La no asunción por la que se llama izquierda del proyecto estratégico de la derecha post franquista, la no exclusión del colectivo social que representa la izquierda abertzale…

SR. PRESIDENTE: *Señor Kiroga, por favor, le ruego que termine inmediatamente.*

SR. KIROGA ASTIZ: *Inmediatamente. … mientras esto sea un paso, entendemos que es un paso en la buena dirección, que sirve para parar al postfranquismo, y hoy se vuelve a demostrar que para ello es absolutamente imprescindible la izquierda abertzale, porque ¿no cambiaría nuevamente el voto en Comisión de UPN y la abstención se transformaría en un no sin esta presencia? Vale más tarde que nunca, vale más en precampaña electoral que ni aún entonces y vale más que con responsabilidad política, a pesar de determinadas adjudicaciones que se nos han hecho en prensa, seamos capaces de plantear lo que era absolutamente imprescindible, el recuerdo a una realidad trágica que es la explicación del presente de Navarra. Muchas gracias* (APLAUSOS EN LOS ESCAÑOS Y EN LA TRIBUNA DEL PUBLICO).

(3) Traducción en pág. 15.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Kiroga. Tiene la palabra la señora Errazti.*

SRA. ERRAZTI ESNAL (3): *Eskerrik asko, presidente jauna. Azkenean hemen, gaur, frankismoari ezezko borobila esango diogu, Altxamendu militar faxistari ezezko borobila emango diogu. Eta biktimei, familiei, urteetan zehar dena aguantatu dutenei, duintasunarekin aguantatu dutenei, orain, lehen bezala, baina orain jada ofizialki, esango diegu harro izateko mementoa heldu dela. Ordua zen Nafarroako politikariek baietz esateko biktimei, eta Altxamendu militarraren kontrako jarrera zuzena eta garbia agertzeko. Ordua zen. Beraz, mementoa da behin betikoz honekin bukatzeko, eta familia horiek, hor daudenak eta baita hemen ez daudenak, jada harro egon daitezen atzean geratu zirenengatik.*

Por problemas de incapacidad para que todos los invitados tengan los cascos suficientes para entender, voy a continuar en castellano. Hoy debo empezar por agradecer a la asociación de familiares de víctimas, de fusilados, de represaliados del año 36 el esfuerzo y el trabajo que han hecho; el esfuerzo de aguantar durante años y años todo tipo de humillaciones por ser lo que eran, víctimas de un alzamiento militar fascista, y el esfuerzo que han hecho para obligar a este Parlamento y a los representantes de la ciudadanía navarra a que tuviéramos un pronunciamiento oficial hoy aquí en contra de ese alzamiento militar que les ha hecho sufrir durante años y años.

El acuerdo y los textos después de su presencia en este Parlamento es lo que hoy hemos aprobado. No hemos aceptado ningún cambio a ese acuerdo, aun cuando las palabras del arzobispo Sebastián así lo pedían, y no lo hemos aceptado, que quede claro, porque entendíamos que tenían prioridad aquellas y aquellos que durante años han sufrido, y es innegable que van a seguir haciéndolo después de hoy, la pérdida de los seres queridos y las humillaciones en consecuencia.

Es hora de aceptar lo que sucedió, de reconocer lo terrible. No puede haber ninguna justificación ante asesinatos masivos, desapariciones de personas, humillaciones, robos de bienes familiares, puestos de trabajo. No puede haber ninguna justificación ante todo lo que sucedió, ante aquel movimiento fascista en contra de la República legítimamente constituida, dictadura del general Franco después, amparada por falangistas y requetés que anduvieron cómodamente por nuestra tierra de cuneta en cuneta hasta que la propia situación de desquiciamiento de los primeros nueve meses obligó a justificar aunque fuera con juicios sumarísimos, sin ningún viso de legalidad, al menos a hacer papeles. Una ideología ultraconservadora, mesiánica en las formas, asesina de personas y de ideas, que hoy necesariamente tenemos que condenar, y todo ello frente a un régimen, a una república legalmente constituida.

Justificaron los asesinatos basándose en la fe, colocaron bajo palio a los asesinos, fueron unidos en lo universal del asesinato masivo y humillación de hombres y mujeres de nuestra tierra, y todo ello contra el comunismo, todo ello justificado contra lo que les vino bien, contra pretendidas revoluciones que estaba haciendo la población en el Estado español aquí, en Cataluña, en lo que hoy es la Comunidad Autónoma Vasca, pretendidas revoluciones que aunque hubiera sido así, en todo caso era derecho del pueblo que había elegido.

Se unieron los sectores más conservadores: Iglesia, Ejército, derecha caciquil evidente en Navarra, y decidieron limpiar lo que no querían: republicanos de todos los colores, obreros socialistas organizados, intelectuales de todas las ideologías, gobiernos democráticos como el vasco o el catalán. Todo valía. Y, después, la dictadura, años de paralización y de miedo, de humillaciones, de bajar la cabeza, de aberraciones, de prepotencias. Da asco recordar aquella estética cutre y triste, con protagonistas cuneteros de medio pelo que se han muerto en la cama o llevan camino de morirse en la cama tranquilamente, que se han enriquecido robando las propiedades de otros, muchos hoy aquí presentes; chulerías como aquellas del alcalde mi pueblo que obligaba a usar medias a las señoras porque a él así le había parecido; robos sistemáticos, después de asesinatos masivos, que obligaban a quitar el salario a trabajadores para construir iglesias, también en mi pueblo. Al final, miles de personas sufrientes, miles de personas humilladas.

Hoy no voy a hablar aquí de perdón, eso es difícil hacerlo, además, queda en el espacio de lo individual y yo no soy quién para pedir perdón para nadie, porque para ser perdonado hay que pedir perdón y hay que querer ser perdonado, y en eso allá cada uno, yo no soy quién. En lo que a mí y a mi familia afecta ya tomamos la decisión pertinente. No soy quién para pedir a esas personas que están arriba que perdonen lo que probablemente se puede definir como imperdonable.

A las familias, a estos que están aquí y a los que no están, hay que resarcirles de las humillaciones que han soportado durante años. La pena no se la podemos quitar, no nos la podemos quitar, ésa irá con nosotros el resto de nuestras vidas, pero debemos ayudarles a reencontrarse con los suyos, a favorecer experiencias como la de los estudios Aranzadi, que han demostrado que se puede, y además con cálculos, costos, etcétera, recuperar lo que queda de aquellos seres queridos. No podemos enterrarlos sin más, humillados en el silencio de esa sociedad navarra que durante años ha estado callada porque estaba absolutamente mediatizada por aquella dictadura que impedía siquiera reconocer la pena en público.

Hechos desgraciados en Navarra hay muchos, larga sería la lista, pero cómo no hablar de Sartaguda, le llamaron el pueblo de las viudas, cómo no hablar de un pueblo en el que todas las desgracias se pueden concentrar en muy poco terreno; cómo no hablar de Lizarra y de Fortunato Aguirre; cómo no hablar del fuerte de San Cristóbal, en el monte Ezkaba, recuerdo dolorido para muchos; cómo no hablar del padre Hermenegildo, de Lizarra, que en los Capuchinos, al ir confesando a la gente, decía a los familiares que, efectivamente, su ser querido había sido asesinado en la prisión de Torrero y cuáles eran los medios, herencias, etcétera que había encomendado, pues ésa era la única manera de decirlo; cómo no recordar esto. Cómo no recordar a Marino Ayerra, sacerdote en Altsasu, con el libro No me avergonzaré del Evangelio, *titulado así, aunque creo que con cierta incorrección, que murió en el exilio y que gracias a él recordamos lo que pasó entonces. Cómo no recordar a Goikoetxea, de Izquierda Republicana, en Altsasu también. Cómo no recordar en Iruña a concejales socialistas, a Corpus Dorronsoro, etcétera, personas de todas las ideologías que fueron asesinadas porque pensaban distinto a la jerarquía entonces imperante, jerarquía que contó con la connivencia de la jerarquía católica, a pesar del arzobispo Sebastián. Hablo de la jerarquía católica únicamente, no de las bases ni de la creencia religiosa, eso es otra cosa, no contra la creencia, sí contra la jerarquía católica del cardenal Goma, de Marcelino Olaechea, de Santos Beguiristáin, etcétera. Iglesia que santificó a quien colaboró activamente con los de un bando y que en la carta de los obispos españoles del año 37 dijo claramente que aquello era una cruzada nacional en contra de todos los demás, y está escrito, no me lo estoy inventando yo, a los hechos me remito, a las pruebas de la carta pastoral que entonces se envió me remito.*

Todo ello fue la victoria real del general Franco y de la dictadura franquista, el silencio y la represión de la memoria. Terror vestido de legalidad con el único objetivo de apropiarse del bien ajeno en el sentido más amplio, el material quizás sea el menos importante, pero, desde luego, el de la memoria y el de la dignidad.

Por eso, os quiero agradecer otra vez el esfuerzo que habéis hecho por obligarnos a estar aquí hablando de lo que estamos hablando, y termino como vosotros planteabais, recordando a aquellas personas que murieron por la libertad y la justicia social, mujeres y hombres de bien que hoy son resarcidos humildemente por todos nosotros. Gracias por vuestros esfuerzos, familiares de las víctimas. (APLAUSOS EN LOS ESCAÑOS Y EN LA TRIBUNA DEL PUBLICO)

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Errazti. Tiene la palabra el señor Alli.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Señor Presidente, señorías, buenos días. Nuestro grupo ha apoyado este pronunciamiento importante y solemne del Parlamento de Navarra, de la institución democrática que representa al pueblo navarro y de una institución democrática que en el marco de la Constitución Española vigente tiene continuidad con la Constitución de 1931, aquella que fue objeto de vilipendio y de una Guerra Civil para hacer desaparecer de la faz de España cualquier planteamiento democrático de pluralidad y de libertad.*

Convergencia ha apoyado íntegramente esta resolución por lo que ella supone en su conjunto de reparación moral a las víctimas en las personas de quienes son hoy sus herederos, de aquellos que en muchos casos han sido condenados, por la barbarie de una violencia determinada, a no conocer a sus padres, a sus abuelos y a otros muchos familiares.

Nosotros la hemos apoyado porque entendemos que en su conjunto es una declaración conciliadora y constructiva, no es una declaración llena de victimismo y de dolor, sino que es una declaración de recuerdo, y es una declaración de recuerdo porque la memoria histórica es imprescindible en toda colectividad, porque todo aquel pueblo que ignora su pasado está condenado a reproducirlo tarde o temprano.

Es cierto, y así lo he hecho saber al resto de los grupos en la Junta de Portavoces, que nos hubiese gustado matizar el contenido del párrafo segundo del punto primero, porque se hace una imputación directa de responsabilidad a la jerarquía de la Iglesia católica en los procesos de participación directa en los asesinatos llevados a cabo por partidas organizadas, y entendemos que hubiese sido mejor diferenciar en ese párrafo lo que fue esa labor represiva iniciada por los grupos organizadores o adheridos al Movimiento, de lo que fue un comportamiento de la Iglesia, que fue el apoyo a la sublevación, la calificación de santa cruzada, en definitiva, el beneplácito dado a lo que fue el Movi- miento nacional. Por eso habíamos elaborado una enmienda, pero ha sido puesto de relieve por los grupos parlamentarios que no iba a tener la aceptación en el trámite pertinente por tratarse, y así se ha valorado mayoritariamente, de una actuación de conjunto que no permitía introducir este matiz en este momento. Quede, por tanto, hecha la reserva de nuestro matiz sobre este extremo, que no es en modo alguno obstáculo para entender que el conjunto es válido y apreciable.

Hemos partido, señor Presidente, señorías, público asistente a este importante acto, de un proceso de olvido. La transición a la democracia desde la dictadura ha sido idealizada y, por tanto, se ha creado un mito colectivo que en este momento estamos poniendo de relieve que debe desaparecer. Ese mito colectivo se basó en la necesidad del franquismo real e institucional y con amplios espacios de

poder en la sociedad española de lavar su cara, de superar su pasado a través del olvido, y se confundió el perdón con el olvido. El franquismo, la derecha franquista, los autoritarios de todo tipo han querido con este hecho negar a los demás, negar a todos aquellos que no pensaban como ellos, a todos aquellos que fueron sacrificados por su planteamiento ideológico, autoritario y totalitario.

Es cierto que esta derecha ha puesto obstáculos a este tipo de pronunciamientos, porque los herederos de la victoria siguen pensando que deben seguir siendo los administradores de la misma y prefieren que se olvide la memoria colectiva de este pueblo. Pero este pueblo, el pueblo navarro y el pueblo español, ha demostrado que ha querido libertad, ha demostrado al cabo de los años que tenían razón aquellos que fueron las víctimas, aquellos que fueron los perseguidos. Sobre todo, a las nuevas generaciones nos han dado una lección importante, la lección de que la libertad no la regala nadie, la lección de que la libertad, la democracia, los valores que representa hoy la Constitución, herederos directos de la Constitución de 1931, no pueden ser objeto de trivialización, no son algo que está en la naturaleza de las cosas, no son algo que exija el olvido ni de la Guerra Civil, ni de la dictadura, ni de las muertes, ni de las cárceles, ni de las vejaciones, que, por el contrario, la historia de la libertad no es la historia de los vencedores, que fueron enemigos de la libertad, la historia de la libertad en España es, sobre todo, la historia de los vencidos, la historia de los derrotados, a los que la misma historia ha convertido hoy en vencedores. Los ha convertido en vencedores porque su trayectoria ejemplar, su sacrificio, su sangre han sido el germen que al cabo de unos años de oscuridad, de oscurantismo y de represión ha generado un horizonte, todo lo deficitario que se quiera, y un nuevo espacio de convivencia en el que cabemos todos.

Es preciso, por tanto, que los demócratas de hoy tengamos en cuenta la lección de ayer. Por otra parte, una lección suficientemente próxima en el espacio generacional, suficientemente contigua, porque todos estamos vinculados, todos tenemos en nuestras familias personas que han sido víctimas de los vencedores, pero incluso en el propio bando de los vencedores también hubo luego víctimas de los que se hicieron con las estructuras del poder y trataron de eliminar, de castigar, de marginar a aquellos que les habían ayudado con fe, con buenos propósitos, con buenas intenciones a conseguir el poder.

Hoy es evidente que el mejor recuerdo y la mejor reparación que podemos hacer a aquellos que fueron víctimas de la muerte, de las torturas, de las vejaciones es, en primer lugar, rechazar la ideología que hizo posible aquellos comportamientos, rechazar el uniformismo ideológico, rechazar el pensamiento único que pretende imponerse a toda la sociedad, rechazar cualquier comportamiento autoritario, rechazar los caudillismos y, sobre todo, rechazar los atentados a las personas, a sus derechos y libertades.

Es preciso que defendamos hoy aquellos valores por los que ellos murieron, aquellos valores ejemplares que estaban recogidos en la Constitución del 31 y que hoy siguen siendo el punto de apoyo básico para nuestra democracia, lo mismo que para todas las democracias en los países occidentales: el pluralismo, los principios constitucionales, la libertad, la democracia y los derechos y libertades individuales, el primero de los cuales, y este acto lo confirma, señoras y señores, señorías, es el derecho a la vida, el derecho a vivir en discrepancia, el derecho a vivir en libertad, el derecho a vivir en disconformidad los unos con los otros, pero sin que esta disconformidad, esta discrepancia, estas diferencias permitan comportamientos totalitarios de los unos contra los otros.

La democracia, señorías, es pluralismo y es libertad. Por eso, en este acto, para Convergencia se está reconociendo que la muerte, las vejaciones y los sufrimientos de todas aquellas personas no han sido estériles, sino fecundos, han sido precursores de un nuevo marco de convivencia. La historia les ha reconocido su sacrificio. Hoy, aunque sea 67 años después, también la historia de Navarra, el Parlamento de Navarra, que representa al pueblo navarro, les está reconociendo que fueron unos héroes de la libertad, unos héroes de la democracia. La historia, por tanto, les da la razón. La historia declara hoy que su muerte no fue estéril, la historia está reconociendo hoy que la libertad y la democracia hay que conquistarlas, que siempre habrá comportamientos totalitarios, siempre habrá cavernas que intenten eliminar la libertad individual y colectiva. Hoy, señoras y señores, el recuerdo de todos aquellos que perecieron por la libertad, por los derechos de las personas, por una sociedad más democrática y, sobre todo, por una sociedad en la que hubiese justicia social, nos está haciendo a todos, a la generación de hoy, sin duda a las generaciones de mañana y a las generaciones del silencio de todos estos años, hoy este acto, señorías, está reconociendo que el pueblo navarro ha recuperado la dignidad colectiva. Muchas gracias. (APLAUSOS EN LOS ESCAÑOS Y EN LA TRIBUNA DEL PUBLICO)

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Alli. Tiene la palabra el señor Taberna.*

SR. TABERNA MONZÓN: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Las gentes de Izquierda Unida somos gente roja, nos consideramos rojos y rojas. La gente de Izquierda Unida comparte los ideales de justicia, de libertad, comparte los principios moto-*

res de lo que fue la República Española, en definitiva, los principios y motores de igualdad, democracia y justicia social. No obstante, quiero decir que el voto afirmativo a la integridad del texto se debe no tanto a nuestra concepción de sociedad, a nuestra concepción de parte, sino fundamentalmente a la necesidad de hacer país y de construir Navarra entre todos.

La resolución que se ha aprobado institucionalmente esta mañana, que quiero recordar que ha sido sin ningún voto en contra, se ha hecho desde un parlamento soberano, desde un parlamento que representa políticamente al pueblo de Navarra, por lo tanto, tiene el valor de lo que significa la institución representativa de este Parlamento, la institución representativa de la voluntad popular.

Por lo tanto, nuestro voto afirmativo fundamentalmente se ha hecho con esta concepción, la de hacer país, de hacer Navarra y, obviamente, no de recrear ni de mantener las dos Españas o las dos Navarras, aquella letra de Antonio Machado, cantada por Serrat, "Españolito que vienes al mundo te guarde Dios, que una de las dos Españas ha de helarte el corazón". Nosotros creemos que aunque sea tarde es momento de reconciliación, es momento de construir y de hacer país sobre el pasado, porque, en cualquier caso, se suele decir que el futuro está preñado de presente, pero también de pasado y, por lo tanto, es necesario mirar atrás, estar en el momento en el que estamos para avanzar y para trabajar.

En la Comisión dije que esta declaración institucional tenía tres conceptos que los hacemos nuestros fielmente: el concepto de la reconciliación, el concepto de la memoria y el concepto del reconocimiento.

En cuanto a la reconciliación, de todos es conocido y, sobre todo, por muchos familiares aquella frase de que se perdona pero no se olvida. Es una frase común que debe también ponerse en este debate, y estas Cortes, las Cortes de Navarra, el Parlamento, con esta declaración promueven el perdón, la concordia, el entendimiento. Una formación política, a la cual pertenecía el Partido Comunista, en el año 56 ya promovía la reconciliación nacional. Estas Cortes de Navarra –nunca es tarde si la dicha es buena– promueven también esa reconciliación, esa concordia, ese entendimiento desde el perdón. Hay otras instituciones de ámbito social que también deberían hacer autocrítica y proclamar perdón.

Por lo tanto, es una declaración institucional aprobada soberanamente por este Parlamento desde la reconciliación. Pero, como he comentado en la frase que me ha acompañado a ello, también desde la memoria. No podemos olvidar, sobre todo para no repetir los hechos. Debemos mantenernos claros y diáfanos en el recuerdo, y esta resolución relata de forma sintética pero muy clara y precisa lo que ocurrió en aquellas luctuosas fechas. Por lo tanto, también esta declaración tiene el valor de ser notarios, en este caso institucionales, de una realidad, y dentro de esa realidad histórica, dentro de ese pasado, también quiero recordar que los que fueron asesinados lo fueron en defensa de la República, de la Constitución Española Republicana, dentro de una legalidad presente, dentro de un Estado de derecho, el cual amparaba unos derechos y unas libertades a los pueblos y a las personas. Por lo tanto, la memoria tampoco se puede falsear por parte de ninguna opción política. Lo ocurrido está relatado en esta declaración institucional y no creo que ninguna formación política quiera hacer llevar el agua a su molino. Es una realidad que está constatada.

En tercer lugar, desde el reconocimiento. Éste es un aspecto importantísimo para nosotros. Las personas que fueron víctimas de la barbarie, las personas que fueron asesinadas por la sinrazón, dejaron a sus hijos, como yo muchas veces suelo declarar, una gran herencia y obviamente no es una herencia de capital, una herencia de terrenos, una herencia de fortunas, fue una herencia importante, la herencia de las ideas de justicia social, de igualdad, de democracia. Ésa fue una gran herencia que dejaron aquellas víctimas a sus hijos y a sus familiares. Esa herencia hoy la recoge el Parlamento de Navarra, y la herencia de esa sangre, de esa muerte la hace suya defendiendo también el reconocimiento y los valores de justicia social, de libertad, de igualdad, en definitiva, de democracia, por la cual lucharon esas personas.

Por lo tanto, ya digo, esta resolución mantiene esos tres principios que para nosotros son fundamentales, pero, sobre todo, el reconocimiento institucional, el reconocimiento de todo el pueblo navarro, no de una parte del pueblo navarro, sino de todo el pueblo de Navarra, que representa esta institución, por, desgraciadamente, esas muertes, que no fueron de ningún modo inútiles. Muchas gracias. (APLAUSOS EN LOS ESCAÑOS Y EN LA TRIBUNA DEL PUBLICO)

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Taberna. Tiene la palabra el señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Muchas gracias. Con la venia, señor Presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señoras y señores. Muchas gracias por su trabajo por recuperar parte de la memoria de Navarra y por estar hoy aquí con todos nosotros. Hoy es un día importante porque hoy entran en la historia oficial, en la historia de verdad, en la historia real tantos y tantas que nunca han estado en la historia de Navarra pero que formaban parte de lo más profundo de nuestra historia y a quienes nunca olvidamos, jamás, pero a quienes hasta ahora no*

hemos tenido la oportunidad, el momento, el valor de reconocer lo que son, unos hombres y unas mujeres que lucharon por la libertad, por la democracia, por la República, por la igualdad, por conseguir entre todos que este país y Navarra avanzasen sin parar hacia la modernidad y hacia la igualdad.

El otro día me comentaban que hubo gente que murió por nada, porque no habían hecho nada, nadie había hecho nada malo para morir. Nunca nadie hace nada malo para morir. Cuando alguien muere violentamente es porque alguien le mata en el uso de la irracionalidad, nunca de la legalidad, nunca de los principios humanos y nunca del respeto a la vida. Lo cierto es que aquellas 3.000 personas que murieron en ningún frente de batalla, en actos totalmente indignos, en auténticos supuestos de asesinato, murieron por algo, murieron por lo que hacían, murieron por lo que dijeron, murieron incluso por lo que pensaban, y todos ellos hacían, decían y pensaban cosas gracias a las cuales hoy vivimos en libertad y en democracia, gracias a las cuales hoy vivimos mejor, gracias a las cuales hoy tenemos el derecho a la educación y a la salud y gracias a las cuales el hombre y la mujer cada vez son más iguales. Aquella fue una auténtica lucha probablemente adelantada a su tiempo. Cosas que hoy nos parecen claras y evidentes entonces no lo eran, porque algunos y algunas sí que creían en ello, muchos, evidentemente, pero otros muchos pensaban que frente a tamañas aspiraciones lo mejor era poner fin a todo aquello con la peor atrocidad, que es la muerte.

Tengo un documento que no me resisto a referenciar. En el año 1935 en Buñuel –hay documentos de todos los pueblos, de todas las gentes, es imposible referenciar a todo el mundo– la Unión General de Trabajadores creó una asociación, una agrupación femenina de la Unión General de Trabajadores de Buñuel, y en su artículo segundo dice este documento rescatado para la historia cuáles eran los fines de esa asociación, unos fines tan sencillos, tan fáciles hoy, tan importantes, difíciles e imposibles entonces. Dice que esta sociedad –esta asociación de mujeres en 1935– tiene por objeto difundir entre las mujeres la idea de la emancipación obrera, la abolición de la guerra, el derecho de los niños pobres a la alimentación y educación gratuita en todos los grados, el seguro de maternidad para todas las proletarias, la igualdad de derechos y salarios del hombre y la mujer y demás reivindicaciones que afectan especialmente al sexo femenino.

Simplemente por esto mucha gente pasó al otro mundo, sin juicios, sin defensa, sin confesiones muchas veces, sin funerales en todos los casos, para estar 67 años esperando que de una vez alguien, alguna institución dijese que entonces pasaron cosas graves que nunca jamás debieron pasar ni tienen que volver a pasar en el futuro.

Navarra tiene una deuda pendiente que saldar con su propia historia, y yo creo que en buena parte lo ha hecho hoy con esta declaración del Parlamento de Navarra, a la que nadie ha votado en contra, lo cual es lo primero que hay que agradecer. La mayoría ha votado a favor, de alguna forma, las hachas de guerra de aquella contienda han quedado enterradas para siempre, con la intención, evidentemente, de que por fin se hiciese. Durante la dictadura era imposible plantear esto. Después de la guerra si algo sufrieron los familiares fue la humillación y tener que estar con la cabeza gacha, porque si la levantaban igual acompañaban a sus seres más queridos que habían sido asesinados. Al inicio de la democracia los partidos políticos no pudimos hacer el reconocimiento que ahora estamos haciendo. Muchos familiares de aquellos asesinados fueron conscientes de que había que buscar el tiempo en el que se pudiese realizar desde la consolidación democrática. Pagaron tres veces aquellas pérdidas: con la muerte y en aquellos primeros tiempos en torno a la Guerra Civil, en segundo lugar, en la dictadura, donde tuvieron que estar callados, y, en tercer lugar, en la democracia, donde tuvieron que seguir estando callados precisamente para la consolidación del propio sistema democrático.

Por eso, en mi condición de secretario general del Partido Socialista de Navarra, PSOE, si algo quiero hacer aquí es un acto no sólo de reconocimiento a todas aquellas gentes injustamente asesinadas, sino un acto de reconocimiento y de homenaje, porque gracias a ellos y a ellas hemos conseguido, aunque hemos empleado demasiado tiempo, que este país no se parezca en nada a aquel del año 1936. Es verdad que, a pesar de que vivimos en libertad y en democracia, seguimos teniendo la violencia presente, es verdad que la libertad es como una planta delicada a la que hay que cuidar con mimo todos los días para que no se marchite y es verdad que hay gente que no apoya la libertad y la democracia más que de boquilla porque a la vez está defendiendo la violencia. O se está en contra de la violencia o no se está, o se está a favor de la paz o no se está, o se está en contra de la guerra o no se está. No se puede estar en contra de la violencia del 36 y a favor de la violencia de 2003, no se puede estar en contra de la guerra del 36 y a favor de la guerra con ningún país de ningún lugar del mundo en el año 2003. O se es pacifista o se es belicista, o se trabaja por la paz y por la libertad o se consiente que la democracia sea pequeña y marchita, que la libertad sea pequeña y marchita. O se está o no se está. Aquí no hay distintas tonalidades, o blanco o negro; o se está por la libertad y por la paz o no se está.

Por eso, los socialistas, que con este acto queremos homenajear y reconocer, no vamos a entrar en

polémicas con nadie, ni con partidos ni con entidades. Es más, tampoco vamos a hacer política con este reconocimiento. Lo que queremos es hacer el reconocimiento, y hacerlo solemnemente, con absoluta claridad, para todos los que son descendientes porque son familiares de aquellos y aquellas que fueron asesinados y también para el conjunto de la sociedad navarra, que, evidentemente, de esta forma incorpora buena parte de su realidad a su propia historia.

No voy a ocultar la emoción del momento también en esa condición de secretario general del Partido Socialista Obrero Español en Navarra. Es verdad que la gran mayoría de los asesinados eran afiliados a mi partido, es verdad que la gran mayoría de los asesinados eran afiliados a la Unión General de Trabajadores o a las Juventudes Socialistas, pero en este acto si algo quiero es hacer ese reconocimiento y homenaje a todos ellos, independientemente de que fuesen socialistas, comunistas, anarquistas, nacionalistas o simplemente gente de progreso que quería avanzar en esta línea clara. Incluso algunos derechistas también fueron asesinados porque tenían una concepción avanzada de lo que tenía el progreso social y estorbaban para algunas mentes que no estaban en el año 1936, sino en el siglo XV.

Vamos avanzando lentamente en el mundo, vamos consiguiendo que el mundo sea cada vez mejor, vamos consiguiendo que aquel trabajo y aquellas muertes no se queden simplemente en el recuerdo de los libros de historia, sino que sean también semilla para que en el futuro sigamos avanzando por la línea de la paz y de la libertad.

El recuerdo para todos y para todas, el recuerdo para dirigentes de mi partido, como Ricardo Zabalza, como Gregorio Angulo, fundador de la UGT y del Partido Socialista Obrero Español en Navarra, mi recuerdo para tantos concejales y alcaldes del PSOE que fueron en aquellos días injustamente asesinados, como Corpus Dorronsoro, Concejal en Pamplona, y tantos otros alcaldes en la Ribera, en la zona media, en Estella. Mi recuerdo para Julia Álvarez, Diputada en el Congreso en las elecciones de 1936 y conocida maestra de Villafranca, mi recuerdo para ellos y para todos y para todas. Estamos haciendo un reconocimiento a la gente que luchó por el progreso social, por la libertad y por la República, por la democracia de aquel momento, en definitiva. La gente que defendió que con el derecho positivo, con la Constitución del 31 se podía avanzar y que no pudo avanzar todo lo que quiso. Pero, evidentemente, para todos y para todas. Para todos los que fueron asesinados y para todos los que fueron exiliados, los menos, los que pudieron escapar, tal vez porque pasaron a otro frente o simplemente porque tuvieron esa suerte.

En ese sentido, quiero recordar a otra figura que murió en el exilio, un navarro, el primer socialista que presidió la Diputación Foral en los años de la República, Constantino Salinas, médico alsasuarra que ya en su exilió escribió una poesía cuyo fragmento dice: "Contemplo desde aquí, tierra querida –el poema se titula Navarra–, tu figura enlutada, tu faz ojerosa y dolorida. Inerme y desangrada te veo desde aquí, Navarra mía, ausente por un siglo la alegría de tus valles rientes y el brillo del odio en la mirada de tus mozos valientes. La guerra al pasar oyó tu suelo y en forma tan brutal y tan cruelmente lo cubrió de oprobios y de duelo que no se olvidará tan fácilmente. ¿Quién podía pensar que aquellas gentes contritas a creer, tan rezadoras que hablaban de Dios a todas horas, pudieran resultar tan inclementes? Ya sé que se recuerda a los ausentes, y sé que la guitarra ya no suena como antes sonaba y que la pena empaña los acentos de la jota, de la jota navarra, generosa, vibrante y ardorosa, que brotaba del pecho sin rencores para cantar amores y que en vez de las intensas alegrías de luminosos días deja hoy, como estela de su canto, recuerdos que son llanto. Que amaine tu dolor, tierra querida, enjuga tus lágrimas copiosas, que en el navarro jardín aún quedan rosas para alegrar tu vida". Por eso, señoras y señores, nunca más y para nadie aquellos horrores. Muchas gracias. (APLAUSOS EN LOS ESCAÑOS Y EN LA TRIBUNA DEL PUBLICO)

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe. Tiene la palabra el señor Sanz.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Señor Presidente, señorías. Voy a leer una cita, que entrecomillo, que dice así: "No pueden considerarse herederos políticos de las víctimas del 36, porque un grupo que no condena la violencia como forma de actuación política y que legitima la utilización de la misma para imponer convicciones políticas siempre estará contra las víctimas de la violencia, sea la actual o sea la violencia del 36".*

Seguro que ustedes han identificado al protagonista de estas palabras. Para quien no lo haya hecho, les diré que son del señor Lizarbe, dirigidas a Batasuna. Como es fácil deducir por lo que aquí ha ocurrido una vez más, son palabras que se las ha llevado el viento, son palabras pronunciadas de cara a la galería para justificar lo que, a mi juicio, se ha producido, y es un sectarismo político de rechazar a UPN para ocultar el abrazo o el dejarse abrazar por la suspendida Batasuna. (SE OYEN GRITOS DE PROTESTA EN LA TRIBUNA DEL PUBLICO)

SR. PRESIDENTE: *Por favor, ruego comportamiento y que estemos todos a la altura del acto.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Estos, que sin duda tienen razón…* (NUEVAMENTE SE OYEN GRITOS DE PROTESTA EN LA TRIBUNA DEL PUBLICO)

SR. PRESIDENTE: *Por favor.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Estos, que sin duda tienen razón…*

SR. PRESIDENTE: *Señor Sanz, por favor. A ver si guardamos silencio y dejamos que cada uno explique lo que crea que tiene que explicar.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Gracias, señor Presidente. Estos, que sin duda tienen razón, yo también pienso lo mismo, quienes afirmamos que estarán siempre en contra de las víctimas de la violencia, han votado hoy una declaración que trata precisamente de rechazar la violencia, que trata de rechazar a quienes no respetan los derechos humanos y han rechazado la propuesta que UPN ha planteado para integrar en la declaración que hoy se ha aprobado el reconocimiento a las víctimas de ETA junto al reconocimiento a las víctimas, a los fusilados y desaparecidos del 36.*

No pretendemos quitar ni un ápice del reconocimiento a los fusilados y represaliados del 36, simplemente pretendíamos integrar dentro del reconocimiento a quienes han sufrido la violencia de quienes no respetan ni la libertad, ni los derechos humanos ni tampoco las ideas de los demás.

No se ha integrado tampoco nuestra pretensión de suprimir lo que, a nuestro juicio, es una acusación generalista a la Iglesia Católica como principal instigadora y hasta ejecutora de los asesinatos. Si bien es verdad que ha habido casos flagrantes, impropios de la propia Iglesia católica, defendiendo o declarando como santa cruzada el Alzamiento que se produjo en el 36, también es cierto, como luego diré y relataré, que hubo casos en los que la Iglesia hizo honor a su doctrina y tuvo un comportamiento adecuado con la nobleza y los valores que le caracterizan. (NUEVAMENTE SE OYEN GRITOS DE PROTESTA DESDE LA TRIBUNA DEL PUBLICO)

SR. PRESIDENTE: *Por favor, señores.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *No se puede apelar a que ésta es una declaración a favor de unas víctimas que no tienen nada que ver con las del terrorismo, que esto es diferente. No, señorías. las víctimas no admiten diferenciaciones. Las víctimas de la violencia son víctimas de la violencia, las víctimas de quienes no respetan las ideas son víctimas de la violencia y de los que no creen en la democracia. Aislemos de verdad a quienes sólo pretenden condenar un tipo de violencia y unámonos los que queremos condenar todas las violencias. Nosotros queremos condenar los hechos acaecidos en la Guerra Civil, queremos honrar la memoria de los fusilados y los represaliados, pero no nos han dejado votar a favor de una declaración que, insisto, no pretendía eliminar ni un ápice del reconocimiento, y por eso UPN se ha abstenido en esta declaración. Y lo hemos hecho porque no podemos votar en contra de las víctimas del 36, no podemos votar…* (SE REPITEN LOS GRITOS DE PROTESTA DESDE LA TRIBUNA DEL PUBLICO)

SR. PRESIDENTE: *Por favor. Siga, señor Sanz.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Voy a seguir, señor Presidente, con el dolor que me produce tener que hablar de estas cosas, pero voy a seguir adelante. Nos hemos abstenido porque no podemos votar en contra de las víctimas del 36. No podemos votar en contra del reconocimiento a las viudas y familiares de los fusilados de la Guerra Civil. Pero tampoco podemos votar junto a los verdugos de las víctimas de la violencia terrorista. No podemos votar…* (PERSISTEN LOS GRITOS DE PROTESTA EN LA TRIBUNA DEL PUBLICO Y ALGUNOS INVITADOS SALEN DEL SALON DE PLENOS)

SR. PRESIDENTE: *Por favor, señores, ruego silencio.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *…junto a quienes se niegan a reconocer a las viudas de Tomás Caballero, de José Javier Múgica, por cierto, concejales de mi grupo político, de Francisco Casanova o del sargento Beiro, por citar los asesinados por ETA durante mi etapa de Presidente.*

Desde aquí, señorías, el reconocimiento personal y político del grupo que represento a la Asociación de familiares de fusilados y represaliados del 36, desde aquí el cariño y el apoyo moral del nieto de un republicano que se salvó de ser fusilado por la mediación e influencia de un sacerdote de la Iglesia católica, desde aquí el afecto y la comprensión de quien conoce el sufrimiento de muchas familias víctimas de la Guerra Civil, entre ellas la de su esposa, de la que fueron fusilados su abuelo y tres hermanos de su padre, mi suegro, que salvó la vida por su escasa edad, y por eso hoy, honrando a su memoria, digo y afirmo que le hubiese gustado un espíritu mucho más conciliador y no hubiese aceptado el reconocimiento de quienes matan por las ideas. Lo conocía muy bien, y como él decía, y ahí va mi pequeño homenaje, el dolor se lleva dentro, la memoria se honra, y nosotros la honramos, y la dignidad se vive, y nosotros hemos procurado vivir con dignidad. Muchas gracias. (SE OYEN APLAUSOS EN LOS ESCAÑOS Y GRITOS DE PROTESTA EN LA TRIBUNA DEL PUBLICO)

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Sanz. Muchas gracias, señoras y señores Parlamentarios. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 5 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 4.

SRA. RUBIO SALVATIERRA: *Si bien de forma tardía, nos encontramos aquí para recuperar la memoria histórica de quienes fueron asesinados como consecuencia del golpe militar del 18 de julio. Siempre los hemos llevado junto al corazón y es tiempo de darles la reparación moral que les corresponde.*

---

(2) Viene de pág. 5.

SR. KIROGA ASTIZ: *Buenos días. Es un honor para mí tomar parte en este pleno en nombre de la izquierda abertzale. Quisiera agradecer especialmente la presencia de los familiares de aquellos fusilados en 1936. El de hoy no es el final del camino, pero sí una parada importante, el mejor homenaje que podemos rendir para la consecución de una democracia definitiva, para un reparto equitativo de los bienes y para la consecución de la verdadera paz entre hombres y mujeres.*

Puesto que los traductores no pueden hacer llegar su traducción a los familiares de los fusilados, continuaré en castellano.

---

(3) Viene de pág. 7.

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Muchas gracias, señor Presidente. Finalmente hoy aquí, daremos un no rotundo al Alzamiento militar fascista. Y a las víctimas, a las familias, que durante años lo han soportado todo, que han aguantado con dignidad, ahora, como antes, pero ahora ya de forma oficial, les diremos que ha llegado la hora de que se sientan orgullosos. Era hora ya de que los políticos navarros dijeran sí a las víctimas, y de que mostraran una postura directa y clara contra el Alzamiento militar. Era hora ya. Por tanto, es el momento de terminar definitivamente con esto, y es tiempo de que esas familias, las que se encuentran aquí como las que no se encuentran, se sientan ya orgullosos por quienes quedaron atrás.*

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES

Un año ..... 40,27 euros
Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 1,02 »
Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 1,20 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PARLAMENTO DE NAVARRA
«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»
Navas de Tolosa, 1
31002 PAMPLONA

Imprime: ONA Industria Gráfica (Pamplona).

Depósito Legal: NA – 772-1981
Papel Ecológico Reciclado